



ESPAÑA

BAD ORIGINAL

19 ES 11 21 22 10 Y

NUMERO **225517**

FECHA DE PRESENTACION
-7 ENE 1977

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO			32 FECHA			33 PAIS		
47 FECHA DE PUBLICIDAD				51 CLASIFICACION INTERNACIONAL				
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CINTA ABRIDORA PARA ENVASES".								
71 SOLICITANTE (S) D. ILDEFONSO PEDRAZ CABEZAS.								
DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID, C/ Embajadores, nº 115.								
72 INVENTOR (ES)								
73 TITULAR (ES)								
74 REPRESENTANTE D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.								

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una cinta abridora para envases que proporciona un sistema de apertura fácil de cajas de cartón con el fin de hacer más cómodo este sistema de embalaje y simplificar la exposición y muestrario de los contenidos.

5.

Es sabido la dificultad que entraña la apertura de los embalajes hasta el momento utilizados y en los que, evidentemente, la solidez y resistencia de los mismos impide su fácil desembalaje sin tener que romper o, por lo menos, rasgar partes del mismo, teniendo que estropear o dañar algún frontal o lateral que no permite utilizarlo, tal como queda, para el muestrario o exhibición de los productos contenidos.

10.

Como esta intención facilite el movimiento y utilización en mercados y autoservicios se ha pretendido buscar una solución que proporcione la solidez precisa para un embalaje efectivo y robusto con la posibilidad de una apertura rápida, autodirigida, realizada con muy poco esfuerzo y que permita aperturas normalizadas y preestablecidas para componer conjuntos o elementos terminales susceptibles de un muestreo o exhibición sin extraer el producto del mismo envase y, por ello, se ha ideado

15.

20.

un sistema de apertura mediante una cinta adhesiva interna que materializa la línea de apertura y desgarro de forma automática y sin el menor trabajo para lo cual es preciso contar con una cinta adhesiva resistente a la tracción que guíe y soporte

3. te el desgarro para lo cual se tiende y pega por el interior de la caja a abrir, a altura y dirección marcada de antemano en función de las necesidades del parcial terminal y a cuya cinta se tiene acceso al realizarse, al mismo tiempo que se troquea el envase, una lengüeta apropiada al caso y momento, con
10. lo que se puede tirar de ella y, arrastrando simultáneamente a la cinta, rasgar de forma dirigida la pared del envase en la forma y manera que convenga al caso.

- Con el fin de facilitar la comprensión vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos y en los que se materializa una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo y sin
15. caracter limitativo.

En los dibujos:

- La figura 1 muestra un esquinazo en perspectiva de un envase provisto de cinta de desgarro, con tres posibilidades de
20. lengüeta de tiro,

la figura 2 muestra una perspectiva del tendido de la cinta adhesiva del desgarro con un detalle en corte de su colocación y,

5. la figura 3 muestra la forma de rasgado y apertura de un envase provisto de cinta y forma de muestreo y exhibición del resultado.

10. En los dibujos se representa por 1 a la caja propiamente dicha por dentro de la cual y a la altura, posición y extensión prevista se adhiere la cinta 2 de gran resistencia a la tracción y que, al mismo tiempo, que se troquele la caja, será cortada y acompañada en la lengüeta 3 con la cual facilita su tracción materializando la línea de ruptura que rasgará la pared de la caja 1 realizando, automáticamente, la separación de las zonas 1 y 1' permitiendo el muestreo y exhibición del producto contenido 4 sin tener que cambiarlo de la caja, 15. permitiendo una venta detallista por grupos, no consumiendo sitio, facilitando el etiquetado y marcado de precios y evitando peligros de derribos o caídas.

20. Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquier

ra el ancho de la cinta de tracción, cualquiera la forma y posición de la lengüeta de tiro, cualquiera la forma del envase y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y asteriscos en que se realice.

5.

NOTA

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

REIVINDICACIONES

10.

12.- Cinta abridora para envases, caracterizada por el hecho de constar de un soporte longitudinal muy resistente a la tracción y con una de sus caras de composición autoadhesiva y que en el momento del desarrollo se coloca en el troquel de la caja envase a la altura, disposición e inclinación con respecto al plano de base que se preestablezca, practicándose en cualquier parte de su recorrido una lengüeta de tiro que contine el principio de la cinta con lo que al quedar montada la caja podrá accederse a la cinta por la lengüeta procediendo a marcar la línea de desgarró en la situación deseada.

20.

22.- CINTA ABRIDORA PARA ENVASES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Des-
criptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas
por una sola cara y de una lámina de dibujos.

[-7 ENE. 1977

Madrid, a

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAMBRAN Y DE LAS POZAS
MODERADO

Fdo. Guillermo Fernández

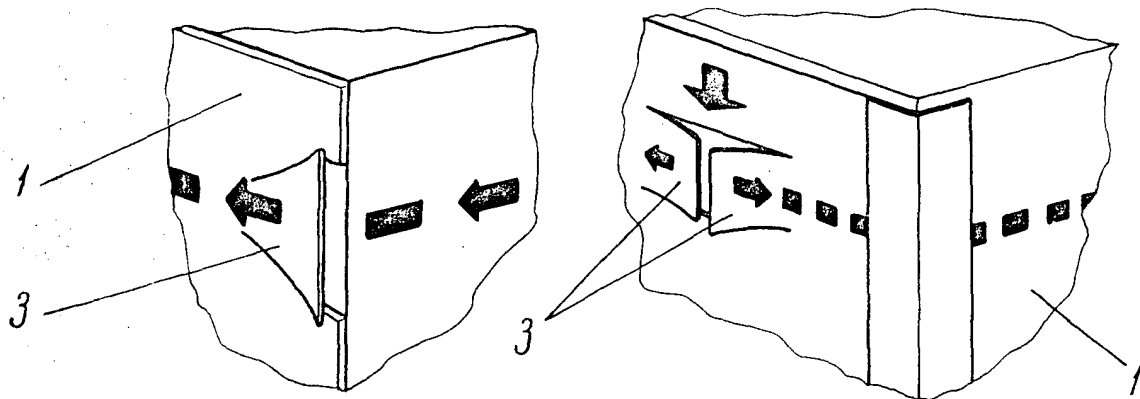


Fig. 1

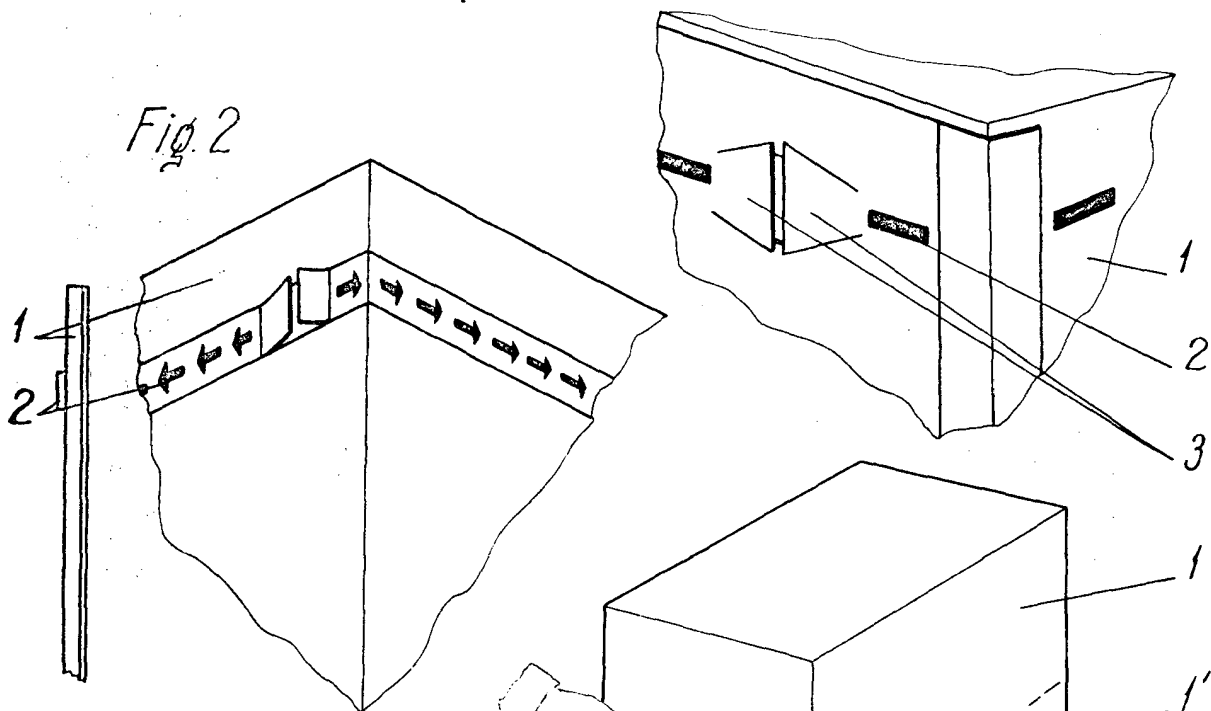


Fig. 2

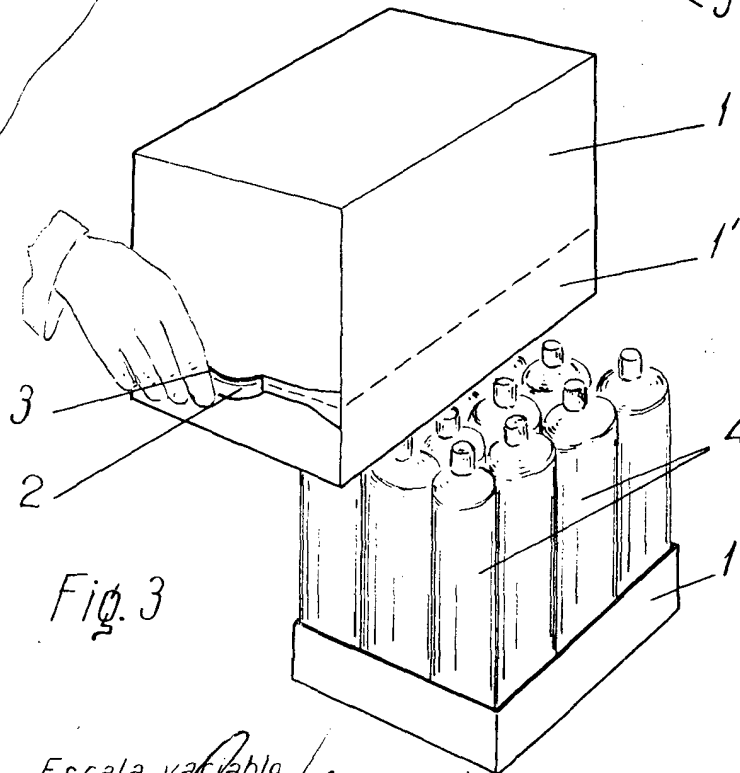


Fig. 3

Escala variable
MADRID, A. L. DE LA HERMAN Y DE LAS VOZAS
A. L. DE LA HERMAN Y DE LAS VOZAS
MODERADO.
ENE. 1977